

INFORME GENERAL QUE PRESENTA LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA. A LOS APORTANTES, POR LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

Guayaquil, 18 de junio de 2007

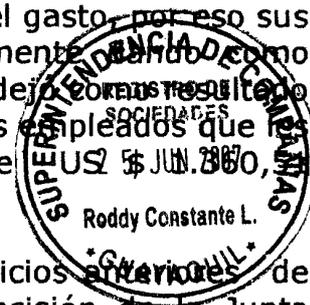
**SEÑORES
SOCIOS DE:
LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA.
CIUDAD**

A los Señores Socios:

En el ejercicio económico periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de Diciembre de 2006, una vez revisados los Balances, y analizados detenidamente los Estados Financieros, yo quien desempeño las funciones de Gerente General de la compañía, expongo a ustedes lo siguiente:

La operación principal de la compañía que son los Servicios Portuarios de Bodegaje de Carga Peligrosa, durante el año de 2006, las ventas se han disminuido en relación al año 2.005, actualmente suman US \$ 265.091.79; el año 2.006 hubo que hacerle frente a la baja de ingresos, lo cual se trató de controlar en el gasto, por eso sus egresos tratamos de disminuirlos proporcionalmente dando como resultado un total de US \$ 256.021.72, esto nos dejó como resultado unas utilidades por US \$ 9070.07. por lo que a los empleados que les toca participar del 15% recibirán la suma de US \$ 1.360,56, quedando una utilidad gravable de US \$ 7.709.56.

La compañía ya ha repartido utilidades de ejercicios anteriores de socios hasta el año 2.003, en el 2.004 por decisión de la Junta General Ordinaria de Socios celebrada en Guayaquil el 25 de marzo de 2.005 quedaron las utilidades a socios del Ejercicio Económico del 2.004 por el total de US \$ 6.072.81 para Reserva de Capital Social donde actualmente constan en balance. El ejercicio 2005 dejó una utilidad bruta para repartir entre accionistas de US \$ 7.507,06; y el presente ejercicio rinde la utilidad para repartir entre aportantes de US \$ 5.203,95.



En el actual ejercicio del año 2.006, nos encontramos al día en el pago de aportes al IESS , así como Fondos de Reserva desde el 1 de julio del 2.005 hasta el 30 de junio del 2.006; se puede decir que LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA. está completamente al día en todas sus obligaciones Patronales.

En lo que respecta a lo demás, todos los procedimientos usados en el año 2.006 están enmarcados dentro de lo que contemplan los estatutos de la compañía, las legislaciones y reglamentos pertinentes existentes en el Ecuador. En cuanto a los aspectos legales administrativos, en mi criterio no existe inconveniente alguno, pues los estados financieros se han llevado apegados a las normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

Atentamente,



Ing. Olga Minú Espinel

GERENTE GENERAL

LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA.

